



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de septiembre de 2004

Expediente N° 8.216/01

Res. D. N° 216/04

VISTO:

Que en la víspera dejó de existir en nuestra ciudad la Sra. Agustina Liendo, madre del agente de esta Unidad Académica Sr. Roberto Gerardo Gaspar;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario de esta Facultad de Ciencias Exactas, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo causado por el fallecimiento de la Sra. Agustina Liendo, madre del Sr. Roberto Gerardo Gaspar agente de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente al Sr. Roberto G. Gaspar. Cumplido, ARCHÍVESE.-

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS